



## MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

DECRETO DE ALCALDIA N° 018  
Lima, 17 ENE 2008

**EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA;**

**CONSIDERANDO:**

Que en representación de la Ciudad y de la población, la Municipalidad Metropolitana de Lima con ocasión de conmemorarse el 473 Aniversario de la Fundación de Lima, ha considerado testimoniar el respectivo reconocimiento a la señora Blanca Varela Gonzáles, por su importante actividad poética, en beneficio de la cultura y el prestigio del país.

Que, la señora Blanca Varela Gonzáles es considerada una de las voces poéticas más importantes de la actualidad en América Latina, iniciándose en la Poesía en la Universidad Mayor de San Marcos, a la que ingresó en el año 1943, para estudiar Letras y Educación.

Que, en el año 1947 empezó a colaborar en la Revista "Las Moradas" que dirigía Emilio Adolfo Westphalen, y en 1949 viajó a París entrando en contacto con la vida artística y literaria del momento de la mano de Octavio Paz, una figura determinante en su carrera literaria, que la conectaría en el círculo de intelectuales latinoamericanos españoles radicados en Francia, y de esa etapa data su amistad con Sartre, Simeone de Beauvoir, Henri Michaux, Alberto Giacometti, Léger, Tamayo, Carlos Martínez Rivas, entre otros.

Que, después de su larga permanencia en París, Vivió en Florencia y en Washington, dedicándose a hacer traducciones eventuales y trabajos periodísticos, regresando a Lima en el año 1962 para establecerse definitivamente. Sus obras han sido traducidas al alemán, francés, inglés, italiano, portugués y ruso.

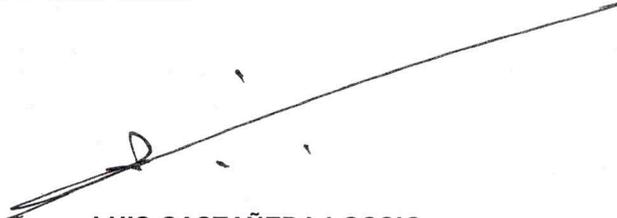
Que, como reconocimientos, la distinguida poetisa tiene la Medalla de Honor otorgada por el Instituto Nacional de Cultura del Perú, el Premio Octavio de la Paz de Poesía y Ensayo en el año 2001, el Premio Ciudad de Granada 2006 y los Premios García Lorca y Reina Sofía de Poesía Iberoamericana en 2007.

Estando a lo acordado;

**DECRETA:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Otorgar la Medalla de Lima y el respectivo Diploma que acredita tal distinción, a la señora Blanca Varela Gonzáles en la Sesión Solemne que celebra el Concejo Metropolitano de Lima el día 18 de enero de 2008, con ocasión de conmemorarse el 473 Aniversario de la Fundación de Lima, como testimonio por su reconocida y distinguida trayectoria como poetisa.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**LUIS CASTAÑEDA LOSSIO**  
Alcalde Metropolitano de Lima



# LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

*Otorga*

*Medalla de Lima*

*A la Señora*

**Blanca Varela González**

*Como reconocimiento a su meritoria trayectoria como poetisa,  
contribuyendo al prestigio de nuestro país.*

*Lima, 18 de enero de 2008.*

*Luis Castañeda Lossio*

*Luis Castañeda Lossio  
Alcalde*

